

# TÉRMINO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Finalmente, para dar por terminado el proceso de investigación, es conveniente integrar los siguientes apartados:

## **Propuesta de solución**

Tomando en consideración los objetivos, se debe dar respuesta a, cuando menos, uno de ellos, basándose en los datos obtenidos y elaborando las propuestas necesarias, las cuales deben ser concretas y posibles de realizar con los recursos disponibles.

## **Bibliografía**

¿Qué autores se consultaron para fundamentar la investigación?

Referencias de las consultas bibliográficas, las cuales apoyaron la investigación de acuerdo con las fichas elaboradas para tal fin.

Al elaborar una bibliografía:

- Se debe indicar todo el material bibliográfico utilizado (libros, artículos de revistas, sitios de Internet).
- Debe estar mencionado en el texto del trabajo.
- Estas son las normas, pero el profesor te puede indicar sus preferencias.
- Debe aparecer en formato APA (recuerda su realización siguiendo este enlace <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>).

## **Anexos**

¿Qué otros documentos apoyan el contenido del informe? Se incluye los cuestionarios, fotografías, guías de entrevistas, todo lo referente al manejo de datos, gráficas, etcétera.

***Referencia:***

*Ponce, O.A. (1998). Redacción de informes de investigación. Hato Rey: Publicaciones  
Puertorriqueñas Editores*